



## AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA (GRANADA)

### RESOLUCIÓN

Vista la convocatoria pública aprobada por Resolución de la Concejalía de Personal de fecha 1 de Febrero de 2016 para la selección y contratación de un puesto de informador turístico para la Oficina de Turismo de la plaza de Goya

Finalizado el plazo de dos días naturales para subsanar los defectos o acompañar los documentos acreditativos a efectos de alegaciones a la lista provisional de aspirantes según Resolución de fecha 10 de Febrero de 2016, se incorpora al expediente la documentación presentada en plazo según lo solicitado por registro de entrada nº 1134, no habiéndose presentado ninguna reclamación o subsanación adicional.

En base a lo anterior, por la presente, en uso de las facultades delegadas mediante resolución de 16 de Junio de 2015 RESUELVO:

**PRIMERO.**- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos especificados en la resolución de 10 de Febrero de 2016 para la selección de un puesto en régimen laboral temporal de informador de Turismo.

**SEGUNDO.**- Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos en único llamamiento para la realización de la Fase de Oposición el próximo día **16 de Febrero de 2016 a las 10:30 horas** en la 1.<sup>a</sup> planta del Ayuntamiento de Salobreña.

**TERCERO.**- Determinar la composición del Tribunal calificador que será de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente: D. Juan Manuel Pérez Justo  
Vocales: D. Cristóbal Tarifa Sánchez  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Jiménez Peña  
Secretario: D. Fernando Fernández Del Moral

Suplentes:

Presidente: D. Vicente del Moral Barrigüete  
Vocales: D.<sup>a</sup> Concepción Flores de la O  
D. Domingo Armada Morales  
Secretaria: D.<sup>a</sup> Alicia Fernández Rodríguez

**CUARTO.**- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y web municipal a los efectos pertinentes.

Lo manda y firma la Sra. Concejala de Personal en Salobreña a 15 de Febrero de 2016

La Concejala de Personal



Ante mí,  
El Secretario

